

**CONVOCATORIA DE 6ª REUNIÓN JUNTA DIRECTIVA APTOCAM.
Ejercicio 2016**

Lugar: Junta de Distrito Retiro, Av. de la Ciudad de Barcelona, 162 **Fecha:** 19/11/2016
Hora: 11:00-14:00

Convocados: Daniel Emeric (Presidente), Verónica Muñoz (Vicepresidenta), Nieves Tapiador, Yolanda Hernández, Laura Fernández, Irene Torrón y Nadia Blanco.

Levanta acta de la reunión: Yolanda Hernández

Orden del día (provisional):

1. Constitución de la reunión.
Se inicia la reunión a las 11:30

2. Aprobación del acta de la reunión anterior.

Se procede a la lectura del acta anterior y se aprueba por unanimidad.

3. Revisión de hoja de tareas pendientes de la reunión anterior.
Se revisan las tareas de septiembre para conocer el estado de las mismas.

4. Proceso de creación del Colegio Profesional. Estado, calendario y propuesta ratificación de propuesta de Junta/Comisión Gestora.

La vocal de investigación Laura Fernández pasa a ocupar el lugar de Jaime Bernal en la comisión gestora, quedando compuesta por Daniel Emeric, Verónica Muñoz, Nadia Blanco, Yolanda Hernández, Nieves Tapiador, Rubén Serrano y Laura Fernández.

La situación actual es que nos encontramos a la espera de que se acuerde su aprobación en la asamblea de Madrid, sabemos que ya se han pasado las enmiendas, esperando a entrar en el orden del día de la asamblea de Madrid. Se barajan 15 y 22 de diciembre como posibles fechas.

5. Proceso de creación del Colegio Profesional > cerrar procedimiento de asociación en 2017 en APTOCAM.

Se planteará en asamblea de socios la situación actual, para que se pueda tomar una decisión consensuada con los socios y socias.

En el momento en que se sepa cuando se aprueba en la asamblea de Madrid el Colegio Profesional, se cerrará la posibilidad de nuevas asociaciones, a menos que se decida una cuota especial. Sacaremos nota de prensa para aquellos que quieran asociarse para poder aprovecharse de los beneficios de asociado (curso, seguro responsabilidad...)

6. Simposio I Centenario de TO: fecha, programa preliminar, ponentes, acreditación y reserva presupuestaria.

La fecha de celebración será el próximo miércoles 15 de marzo, y se está cerrando los nombres de ponentes y el programa definitivo.

Se reservará la partida presupuestaria adecuada en el presupuesto del año que viene.

Una vez realizado el tríptico, se valorará la impresión del mismo así como de los carteles, la compra de carpetas, etcétera.

Para la creación de un comité honorífico, se propone la primera junta de APTOCAM, por lo que desde presidencia se realizará el contacto con ellos.

7. Ley de Protección de Datos. Solicitud de colaboración para atender la coordinación con la consultora externa

Presidencia nos informa del contacto establecido con la empresa para la ley de protección de datos. Quieren mantener una reunión con APTOCAM para valorar su propuesta.

Presidencia nos manda el mail con los archivos adjuntos con la implementación de la ley para conocimiento y la vocalía de legislación se reunirá con ellos para retomar el tema.

8. Información sobre Guía de TO en Geriatría. Proceso, próximo paso y financiación

Se están realizando las gestiones para organizarse, creando grupos entre los participantes para crear cada uno de los capítulos. Se han enviado unas normas de edición para basarse en ellos. UN a vez creados se revisará por el grupo.

Se han pedido presupuestos y se está valorando la impresión (unos 2000 €) Se están buscando otras opciones de financiación para la impresión (proyectos Santander, editoriales, farmacéuticas, AMMA, Sanitas, Caser...)

Se propone hacer una presentación de la guía una vez elaborada (punto de encuentro, presentación con la Dirección General del Mayor...

9. Comisión de trabajo para el centenario de la TO de FEOTO. Aprobación de reserva presupuestaria.

Se propuso desde Colegio de Extremadura y la asociación de Madrid un documental sobre las madres fundadoras aprovechando para hacer un homenaje a estas. Se aprobó en Junta de FEOTO.

Varias comunidades están realizando los trámites necesarios para poder realizarlo. Se están viendo varios presupuestos valorándose precios de entre 10000 y 15000 €, según los variables que puedan surgir en su creación. Se proponen los nombres de Alicia Chapinal, Carmen Lacasa, Mercedes Sabella, Ana Fons, e incluir en ese núcleo personas de la primera y la segunda promoción de Terapia Ocupacional.

Valorando el presupuesto se prevé que cada asociación/colegio tenga que dar 1000 €. Se vota en Junta y se acuerda de forma unánime la participación de APTOCAM.

10. Estado de constitución de SOCINTO y próxima reunión.

Ya está constituida la sociedad y se realizará la primera reunión el próximo 26 de noviembre, para aprobar las tres áreas de trabajo hablado en la anterior junta directiva, y para tener presupuestos de página web y elegir uno para comenzar con este asunto.

11. Comisión de trabajo de atención temprana en FEOTO. Colaboración a cargo de APTOCAM.

Nos hemos puesto en contacto con el grupo para valorar la participación en la comisión de trabajo y se ofrecen 3 personas, por lo que se propone a Carlota Costas como intermediaria entre APTOCAM, FEOTO y APATO.

12. Evaluación de la colaboración en la clase de 1º de TO UCM.

Acudieron la vocal de legislación (Nadia Blanco) y Vicepresidencia (Verónica Muñoz) el pasado martes 15 de noviembre. La Junta Directiva agradece a José María Calavia la invitación a APTOCAM para presentar la entidad en la UCM.

13. Evaluación de la gestión 2016 de la Junta Directiva.

Se acuerda en junta que se realice esta evaluación entre el 15 de diciembre y 15 de enero, publicándola el 15 de Diciembre. Presidencia nos la enviará antes para revisar si es necesario incluir algún nuevo ítem. Igualmente realizaremos una evaluación por parte de la Junta Directiva.

14. Estado de cumplimentación de la Encuesta de necesidades formativas y fecha tope.

Hasta la fecha ha contestado muchos socios/as y se pone de fecha límite el 15 de diciembre. Difusión realizará una nueva publicitación de la misma.

15. Estado de elaboración de los estatutos del Colegio.

De acuerdo a la Ley, en la elaboración de los estatutos, podrán participar los colegiados.

Debido al trabajo que esta elaboración conlleva, se considera que no es posible realizar esta tarea en una junta directiva, por lo que sería necesario establecer una comisión para la creación (En la comisión estarán Nadia Blanco, Verónica Muñoz, Daniel Emeric, se propone pedirselo a Miguel Ángel Escudero y María José López)

Se plantea que una vez revisado por la propia comisión, se expondrá en junta directiva para su aprobación final y posteriormente se presenta a los asociados/colegiados para su revisión.

16. Estado grupos de trabajo

El Grupo de trabajo de Pediatría se reunirá el día 26 de noviembre, e investigación enviará el acta a la junta para su conocimiento tras dicha reunión. Investigación cuenta que las posibles líneas a seguir son 3, disolución del grupo, colaboración en la Comisión de Atención Temprana de Feoto o continuar con un tiempo limitado en el apartado de educación.

Respecto al grupo de trabajo de Hospitales falta la parte de Jaime Bernal, que ya se le ha solicitado. Cuando todo el dossier este completo, se revisará en la junta con la coordinadora y se pasará a la comisión de expertos, para la revisión final.

17. Acreditación seminarios de investigación

Se va a realizar en la próxima semana (21-24 de diciembre) Faltaría por encontrar un espacio para su realización, Investigación propone que se podía realizar en TANDEM. La sala se puede alquilar por 150 €/día con proyector.

Se propone TANGRAM como espacio alternativo, y gratuito. Y si finalmente contamos con sede se realizará en la sede.

Investigación propone un seminario práctico propuesto por José María Calavia de técnicas proyectivas con formato de seminario y no de punto de encuentro.

Nadia comenta que Liliana Sánchez puede dar un punto de encuentro de salud mental en adolescentes. Investigación lo apunta para próximos puntos de encuentro.

18. Seminario de emprendimiento, según se realice o no. Necesidades organizativas y apoyo para la preparación de los materiales.

Desde empleo nos información que el número actual de inscritos no es el esperado (hasta el momento hay 10 confirmadas y pagadas 7 personas, y otras 2 personas han solicitado información) El mínimo establecido es de 15, incluso con 10 se podría plantear.

Se realizará un último aviso informando de que el último día es el lunes 21, y ese mismo día se toma la decisión de si se sigue adelante o no. Se acuerda en junta que el mínimo necesario para su ejecución es de 10 personas, y si no se lograra ese número se aplazaría el curso.

En caso de posponer la fecha propuesta sería el 28-29 de enero.

19. Dificultades encontradas en la vocalía de empleo para realizar las tareas encomendadas, incluso contando con el apoyo de colaboradora. Soluciones, propuestas

Situación complicada por parte de los vocales. Presidencia propone colaborar en días puntuales (martes, jueves y viernes) y ofrece su ayuda. Concretan ponerse de acuerdo para seguir llevando a cabo las tareas establecidas en la vocalía.

20. Hacer un resumen de funciones y tareas de cada vocalía para facilitar la transición a posterior junta.

Votamos todos a favor y se realizará de cara a la próxima junta.

21. Ruegos y preguntas.

Nadia Blanco nos cuenta que se ha puesto en contacto con una empresa (despacho de abogados) donde propone realizar el trabajo relativo al colegio desde la propia empresa. El proyecto propone realizar labores de recursos humanos, administrativos, asesoramiento laboral y legal, contacto con el asociado, con la ciudadanía, etcétera. Se solicitará presupuesto por partidas para valorar posibles colaboraciones.

Presidencia solicita que se realicen certificados a cada uno de los miembros de la junta según su participación en diversos eventos: certificados de comité, presentación de mesas, beca... Secretaría solicitará por mail la información relativa a las participaciones y una vez revisada la información se procederá a la realización de los mismos.

Sin otro particular, finaliza la reunión a las 20:00



Miguel A. Escudero
Secretario APTOCAM